

DOCUMENTA

SEGUIN Y LA HISTORIA SOCIETARIA DE LA PSIQUIATRIA EN EL PERU*

*Por JAVIER MARIATEGUI***

En la segunda mitad del siglo pasado y en las dos primeras décadas del actual, solo tuvimos en el Perú *alienistas*, esto es, médicos dedicados a la atención de los enfermos mentales crónicos en "loquerías" de hospitales generales y en el Hospicio de Insanos, hasta 1918. El *alienismo* en el Perú, por razones que se exponen, no tuvo un desarrollo importante. José Casimiro Ulloa es el representante no solo mayor sino único. Pese a sus reiterados esfuerzos y repetidos clamores por la reforma, primero de las "loquerías" del Hospital San Andrés y Santa Ana y desde 1859, en el improvisado establecimiento del Manicomio del Cercado, la situación de los enfermos no varió de modo sustantivo. Era la institución que después se llamaría "custodial", destinada al cuidado de los enfermos mentales, con el empleo de procedimientos con frecuencia coercitivos, pese a la "primera re-

volución en psiquiatría" postulada y realizada por Pinel en Francia, Chiarugi en Italia y Tucke en Inglaterra. Ulloa tuvo lo que la "antipsiquiatría" de los años sesenta llamaría el "poder psiquiátrico" dentro de una "institución negada", el Hospicio, durante un largo lapso de más de treinta años.

Lo sucedió Manuel Antonio Muñiz, discípulo de Ulloa, mejor preparado en las clínicas europeas, aún dentro de la línea custodial, pero su pronto deceso (en 1898) abrió un lapso de estancamiento, en la dirección del Asilo, que no superaría David Matto, bacteriólogo de la Facultad de Medicina quien fuera enviado a estudiar medicina mental en París, para ocuparse de su organización. Era alienismo especialidad adlátere de cualquier otra, de más renombre en la época. Los médicos clínicos como Estanislao Pardo Figueroa, quien ingresó

* Trabajo presentado en el homenaje rendido al doctor Carlos Alberto Segúin por la Asociación Psiquiátrica Peruana, Lima, 25 de agosto de 1995.

** Titular de las Academias Nacional de Medicina y Peruana de la Lengua.

al Hospicio en 1895 y pasó después al Asilo-Colonia de La Magdalena en 1918, hasta su fallecimiento en 1933, y como Wenceslao Mayorga, no superaron, ni quisieron hacerlo, la condición de alienistas¹. Mayorga era oftalmólogo, como el Caravedo Prado juvenil.

Recién con Hermilio Valdizán, formado en Italia con Sante de Sanctis, se instala la psiquiatría propiamente dicha en el Perú, con la enseñanza en la Facultad de San Fernando (Cátedra de Enfermedades Mentales y del Sistema Nervioso) creada en 1916, fundada por Hermilio Valdizán. Honorio Delgado, entonces interno en el Hospicio de Insanos, preparaba los pacientes que serían presentados a los alumnos del séptimo año de medicina: "Fui su ayudante antes de ser su discípulo" memoraría después Don Honorio. Autodidacto en su formación básica, Honorio Delgado solo reconoció a Hermilio Valdizán como "maestro".

Con este cuadro de fondo se puede explicar mejor la situación de sociedades o grupos de especialistas en el siglo pasado y en las primeras décadas del presente. Debe rescatarse del olvido y de viejas publica-

ciones de la época, la creación de una asociación de corta vida, la Sociedad de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal, fundada en 1916 "gracias a la iniciativa de un grupo de cultores de estas disciplinas entre nosotros". Fue convocada por el Catedrático de Medicina Legal, Dr. Leonidas Avendaño, quien la presidió y contaba con mayoría de médicos legistas, lo que es explicable por la época en que un importante trabajo de medicina forense se centraba en los deberes y responsabilidades de los enfermos en general, de los mentales principalmente. Eran miembros de ellas los alienistas Estanislao Pardo Figueroa, Baltazar Caravedo Prado, Sebastián Lorente de Patrón, Wenceslao Mayorga. También figura entre los fundadores Hermilio Valdizán, a quien, por títulos legítimos, consideramos fundador de la Psiquiatría en el Perú. Por su interés en la historia de la medicina, Valdizán publicó en su *Diccionario de Medicina Peruana*² una breve mención de la conformación de la primera junta directiva. Curiosamente no se incluye en ella.

La primera sociedad formal de especialistas que se creó en el país fue la Sociedad Peruana de Psiquiatría, fundada en

1. Estanislao Pardo Figueroa era un clínico distinguido, profesor de la Facultad de Medicina y con copiosa clientela privada. Como senador destacó principalmente por presentar y lograr la aprobación del Proyecto de Ley del Hospital Policlínico. El mejor testimonio de sus condiciones de clínico en su tarea psiquiátrica le fueron reconocidas por Honorio Delgado -quien pasó dos años como interno de su servicio en el Hospicio de Insanos- en una extensa y cordial recordación.

Wenceslao Mayorga, médico del Hospicio de Insanos, pasó al Asilo-Colonia de La Magdalena hasta 1920, año en que renunció. Estudió en Europa la especialidad de oftalmología, que atendía en su práctica privada.

2. *Diccionario de Medicina Peruana*, Tomo V, Cuarta Parte, Lima, MCMLIX. Como se sabe, Valdizán solo publicó en vida el primer tomo; el segundo tomo fue dado a la estampa por los amigos de Valdizán, en 1938, en los Talleres Gráficos del Hospital "Víctor Larco Herrera"; los restantes tomos, desde el tercero hasta el quinto, aparecieron dentro de los *Anales de la Facultad de Medicina* (1959) por iniciativa del Dr. Carlos Monge Medrano. No se trata de una publicación acabada; existen numerosas "entradas" incompletas, algunas limitadas a los nombres, otras, menos completas.

1923 en el Asilo Colonia de La Magdalena. Sus fundadores, todos formaban parte del cuerpo médico del Asilo. Eran tiempos en que los especialistas y los que después se formarían como psiquiatras tuvieron como único espacio el Asilo. Tuvo una actividad variada hasta la muerte de Valdizán en 1929 y su vocero amical, no formal, fue la *Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas*, fundada en 1918 por el maestro sanmarquino y Honorio Delgado, entonces recién graduado de médico. La vida de la *Revista*, como hemos señalado en otro lugar, se extendió hasta octubre de 1924³.

La Sociedad Peruana de Psiquiatría, pese a que fue reconocida por Resolución Suprema del 20 de mayo de 1936, tuvo discreta participación en la psiquiatría nacional, desde la muerte de Valdizán, su fundador. Sólo realizó unas pocas sesiones que también se identificaban con el cuerpo médico del Hospital "Víctor Larco Herrera". Quizá su última intervención relevante fue en las Primeras Jornadas Neuro-Psiquiátricas del Pacífico, realizadas en Chile del 4 al 11 de enero de 1937.

El 2 de septiembre de 1938 se fundó la Sociedad de Neuro-Psiquiatría y Medicina Legal. Para su creación fue importante la presencia de neurólogos, encabezados por Julio Oscar Trelles Montes; asimismo, de médicos legistas y connotados clínicos, que llegaron a presidirla. Ese mismo año, en marzo, había aparecido el primer número de la *Revista de Neuro-Psiquiatría*, dirigida por Honorio Delgado y Oscar Trelles, como órgano de la Cátedra de

Psiquiatría y Neurología de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Esta condición se extendió hasta 1961, en que, a raíz de la crisis institucional que diera nacimiento a la Universidad Peruana de Ciencias Médicas y Biológicas (después, Universidad Peruana Cayetano Heredia) siguió publicándose en forma autónoma por los mismos directores fundadores y el plantel de redactores. Tanto la nueva Sociedad, cuanto la *Revista* -ésta, en la misma línea de la *Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas* (1918-1924)- nacieron como necesidad para la preparación de la Segunda Reunión de las Jornadas Neuro-Psiquiátricas Panamericanas convocada y realizada exitosamente en Lima, en 1939.

Carlos Alberto Seguí se incorporó a la Sociedad de Neuro-Psiquiatría y Medicina Legal a su retorno de Argentina en 1940, y participó activamente de los debates en las reuniones que se cumplían puntualmente el primer y tercer miércoles de cada mes. También colaboró en los primeros años en la *Revista de Neuro-Psiquiatría*, con artículos y recensiones. En esos tiempos que la *Revista de Neuro-Psiquiatría* publicaba la crónica de las sesiones de la Sociedad, con la transcripción de los debates, se puede advertir la frecuencia y la calidad de las intervenciones.

En 1954 se creó la Asociación Psiquiátrica Peruana, conformada exclusivamente por psiquiatras, liderados por Carlos Alberto Seguí y Federico Sal y Rosas. Este fue el primer presidente, Seguí el

3. "La Revista de Psiquiatría y Disciplinas Conexas (1918-1924). Presentación. Significado. Index" (con Ramón León). *Revista de Neuro-Psiquiatría*. 49: 179-187, 1986.

segundo⁴. En 1957 la Asociación Psiquiátrica Peruana, presentó su órgano de difusión, la *Revista Psiquiátrica Peruana* discontinua en su aparición, hasta la fecha en que se ha comenzado a publicar la que en rigor sería la "tercera etapa".

En el Servicio de Psiquiatría del Hospital Obrero de Lima, Carlos Alberto Seguí fundó el *Centro de Estudios Psicósomáticos*, que, como su nombre señala, reunió no solo a psiquiatras sino a otros especialistas ligados por el compartido interés en la medicina psicósomática, entonces en auge en el mundo. Seguí fue su primer presidente. El Centro se fundó en 1947 y funcionó al comienzo en el consultorio del Dr. Seguí, y después, cada mes, en la noche, en la Asociación Médica Peruana "Daniel A. Carrión". Cesó su actividad en 1950. En 1949 se publicó *Estudios Psicósomáticos*, órgano de prensa del Centro, del que solo aparecieron dos números.

Lo más importante de la obra societaria de Seguí se dio en la Asociación Psiquiátrica Peruana y continúa hasta la fecha, animando sus debates. Desde ahí se proyectó a la Asociación Psiquiátrica de América Latina (APAL), surgida durante el desarrollo del Primer Congreso Mundial de Psiquiatría, reunido en París en 1950. El Tercer Congreso Latinoamericano de Psiquiatría, por encargo de la APAL, se realizó en Lima en 1964, presidido por el Dr. Seguí.

Pero la vasta obra institucional y societaria del Profesor Carlos Alberto Seguí en los años posteriores es ya historia reciente, cuya reseña debe merecer un tratamiento aparte. Sólo agregaré, para terminar, que la actividad societaria de Seguí comprende toda su fecunda trayectoria existencial, que se valió de ella para extender su obra docente y mantener la psiquiatría peruana en el sitio que ha logrado en el continente por el esfuerzo de sus constituyentes.

4. El Dr. Federico Sal y Rosas me contó que algunos connotados organizadores visitaron al Profesor Honorio Delgado en su servicio del Hospital "Victor Larco Herrera", para invitarlo a presidir la primera junta directiva de la Asociación Psiquiátrica Peruana. Era una muestra de reconocimiento a la figura continental del Maestro y una fina cortesía que agradeció Don Honorio, al tiempo de declinar la invitación señalando que estaba satisfecho en la Sociedad de Neuro-Psiquiatría, por él fundada.